

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO IV

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 115

"El Ilustrador Americano."— Número 24.— Septiembre 26.— Parte de don Ramón Rayón, del ataque y toma de Xerequaro.— Concluye la carta de doña M. T. a su amiga

ILUSTRADOR AMERICANO

DEL SÁBADO 26 DE SETIEMBRE DE 1812

NÚMERO 24

Parte del señor comandante de Tlalpujahuá don Ramón Rayón al excelentísimo señor licenciado don Ignacio Rayón.

Excelentísimo señor— Acaba esta corta división de dar el testimonio más inequívoco de su valor, de su obediencia, y de cuantas bellas cualidades deben adornar a un soldado.

Verifiqué mi marcha desde el Batán tomándome el tiempo preciso para sorprender al despuntar el sol al perverso pueblo de Xerequaro, que hacia días era el punto fatal de donde continuamente salían partidas a robar a los infelices pueblos y haciendas, al solo pretexto de saber habían alojado a alguno de las tropas de la nación.

Rompí el fuego con sesenta fusiles, dejando el pequeño resto a las órdenes del señor coronel Polo, que con su caballería se sostuvo a pie firme esperando recibir mis órdenes.

Los enemigos presentaron una oposición obstinada, y después de un continuo fuego con dos cañones de a seis, dos pedreros, ochenta y cuatro fusiles y treinta retacos se refugiaron al cementerio, donde continuaba su resistencia; pero nada era obstáculo a la intrepidez de nuestra tropa; nuestros dos pequeños cañones tuvieron que situarse a poco mas de tiro de pistola de los suyos, y estos movimientos impusieron tal terror al enemigo que no pensó sino en guarnecerse en la torre e iglesia; la ventaja con que pelearon ya se

deja ver, pero aún mayor era la de la bizarría de nuestra infantería.

Conocieron que el golpe era inevitable, cuando ya los valientes trepaban la escalera de la torre pidieron con las demostraciones más sumisas el que se les perdonase la vida, arrojando las armas y entregándose a discreción.

El resultado después de cuatro horas de fuego, ha sido cual debía prometerse del orden y energía de esta división, pues han caído en nuestro poder todos los cañones, armas de fuego y blancas que había en el lugar con los equipajes, remontas y cuanto pertenecía a la gente enemiga, proporcionando la suerte que el comandante de la división Ferrer, que salía aquella mañana a sorprender a uno de los nuestros que se le había informado hallarse en las cercanas, cayese con su escolta, después de gravemente herido.

No entra en mis principios derramar la sangre del que se ha humillado, y aunque algunos tuvieron la infamia de hacer fuego aún después de rendidos, remito a vuestra excelencia ciento siete de los ciento veinte y siete que tomé prisioneros, entre ellos al comandante y dos gachupines, para que vuestra excelencia proceda con conocimiento de sus particulares conductas, habiendo libertado veinte por ser notorio hallarse contra su voluntad.

He perdido tres hombres, y no espere vuestra excelencia que recomiende a alguno en particular, pues yo no sabré decir si hubo alguno que excediera a otro en valor.— Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Xerequaro, septiembre 2 de 1812.— Excelentísimo señor— *Ramón Rayón*.— Excelentísimo señor presidente de la suprema junta licenciado Ignacio Rayón.

¡Qué reflexiones se presentan con motivo del glorioso ataque de Xerequaro! El excelentísimo señor Rayón condenó a pena de muerte al comandante Ferrer, a los dos

gachupines Morante y Velez, y a cinco prisioneros, que a sus particulares crímenes añadieron el de hacer fuego después de su rendición.

¡Qué contraste no ofrece el licenciado don Antonio Ferrer, uno de los más gloriosos mártires de la patria con su indigno hermano don Mariano, comandante de Xerequaro, uno de los más obstinados y crueles enemigos de nuestra santa causa! Ciento veinte miserables americanos murieron arcabuceados por su orden, y la mañana misma del ataque salía a saciar su maligna sed de sangre patricia en un infeliz que se hallaba en aquellas cercanías.

La memoria de su ilustre hermano habría bastado para su perdón; ¿Pero a donde se podría haber asegurado ese monstruo que no hubiera amagado disturbio, muerte y conspiración? ¿Qué persuasión habría sido suficiente para reducir aquel corazón inhumano que había insensibilizados a la eterna venganza que debía haber jurado contra los inicuos asesinos de su grande hermano? Las frías cenizas de éste nos parece que habrían vivificándose en el sepulcro, y reanimadas de fuego sagrado del patriotismo habrían dirigido a nosotros la expresión acusando nuestra torpe conmiseración: *acabe* nos habría dicho, *perezca el infame que se prostituye a servir a la maldad, al crimen y a la tiranía.*

Concluye la carta del número anterior.

Deben semejantes aduladores, amiga mía, considerarse como miembros podridos de la sociedad, que tan lejos de esparcir rayos de luz como jactan, infestan y obscurecen la atmósfera con hedor intolerable; son doctores de Satanás, que se revisten con la majestad de maestros, y abusando de la maliciosa o inocente credulidad de los incautos acarrear el espantoso cúmulo de males en que están envueltos los pueblos con ultraje de la humanidad y asombro del mundo; ellos desacreditan las prensas mexicanas con fárragos abultados, cuya monotonía y hojarasca provocan a fastidio al paso que olvidan de intento satisfacer

juiciosamente las razones incontestables de los que llaman revoltosos, bandidos y ladrones; quieren por fuerza como nuestro *humilde discípulo del evangelio*, persuadir al universo, que todo hombre sensato y de virtud discurre con adhesión a los mandarines europeos, y pasan por alto que infinitos criollos sabios y santos a quienes no son capaces de descalzar sostienen los derechos de la nación con sus consejos, exhortaciones y ejemplo, de manera que como los héroes del cristianismo, no dudan reconvenir con energía al tirano, fulminándole anatemas aún al pie de su mismo trono infernal.

Me lleno de ira al comparar con desinterés el plan sencillo, justo y racional de la suprema junta americana, con el torrente de calumnias e insultos del señor ilustrador verdadero y otros de su mismo jaez. ¡Que contraste tan ignominioso para éstos! Un congreso de patricios que haga feliz e independiente este hermoso reino; un orden de cosas que suceda al despotismo del gobierno español universalmente detestado, y una constitución cuya basa sean la religión y la equidad; he aquí las miras, he aquí el delito enorme de los que llaman forajidos; y a esta pretensión justa y santísima ¿Con qué colores se pinta? Rebelión, insurrección monstruosa, revolución detestable, congregaciones indigestas de enjambres, gavillas, y chusmas, y.... ¡Jesús! cuanto malo y abominable hay en este mundo; siendo lo más gracioso, o por mejor decir impío, que hasta la religión y cuanto hay más venerable entre nosotros ha de envilecerse con escándalo y servir a la torpeza de sus inicuas solicitudes.

Pero, amiga mía ¿Has oído jamás razones más fuertes ni consecuencias mejor hiladas que las del nuevo Jacob cuando dirige el discurso a su Benjamín, que dizque son los indios porque los ama y compadece mucho? Os han engañado, dice, dos años ha que os ofrecieron tierras, montes, aguas, riquezas y felicidad, ¿Os han cumplido las palabras y promesas? Como si Napoleón, de quien me parece devoto ese reverendo ilustrador

mexicano, dijera a los de la península que son el Benjamín acogido y alagado por José, españoles, os han engañado las juntas de mojiganga que se han sucedido en vuestro reino: cuatro años ha que os anunciaron integridad, energía, paz y destrucción de franceses, ofreciéndoos tierras, montes, riquezas y felicidad, en debida recompensa de vuestro honrado patriotismo ¿Os han cumplido las promesas? ¿Sois ya felices? Este raciocinio a ninguno conviene tanto como a los criollos alevosos, que por sostener a cuatro déspotas gachupines han sufrido y sufrirán, si Dios no lo remedia, todos los horrores de una guerra obstinada. Yo les diría, americanos, tontos, dos años ha que el deshonesto Venegas, con la parva de murciélagos ilustradores que lo rodean, os ofrecieron la paz y exterminio de las gavillas revoltosas, protección benéfica del gobierno, empleos distinguidos, tranquilidad y abundancia, ¿Os han cumplido las promesas? ¿Estáis ya quietos en el seno de vuestras familias? Ved las gacetas y demás papeles públicos que creéis como bajados del cielo, todos están llenos de victorias asombrosas y detalles pintorescos; anuncian muy cercano el exterminio de la rebelión, en los encuentros y batallas apenas pierden soldados; sus armas invencibles llevan por todas partes la quietud y pacificación ¿Pero que os digan, que provincia tienen ya pacificada? ¿Qué se ha hecho el florido armamento y ejército respetable con que creían sojuzgar al mundo? ¿De qué han servido triunfos aquí, incendios allá, desastres y sacrilegios acullá? Pero es machacar en hierro frío y predicar en desierto dirigir la voz a semejantes mentecatos.

¡Qué gusto niña, que ya nuestra prensa está vindicando las futilidades insolentes de ese ruin ilustrador Pilatos; bien que es echar guindas a la tarasca dirigir el discurso a un sujeto que carece de vergüenza, y solo debe maldecirse la memoria de su alma rastrera y venal! Y ¿Quién dejará de maldecirla? todos lo conocen mucho; los insurgentes no lo tornen, y sus favoritos adulados, después del tamaño *Ecce homo* con que los presenta en sus

papeles indecentísimos, viven justamente recelosos, con la barba sobre el hombro, no sea que variada la escena, sea el primero que acceda á las solicitudes del pueblo, condenándolos a la proscripción que merecen sus crímenes y tiranía.

El correo se va breve, es fuerza concluir querida amiga, Dios ilumine y rectifique el corazón de ese hombre infeliz, y a ti te guarde, como deseo, libre del maldito espionaje.—

En la imprenta de la nación.

La edición del tomo IV de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Carlos Cruzado Campos
Raquel Güereca Durán
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602